



## Ley de Amparo llegó a la Cámara de Diputados y esto es lo que pasará con la reforma de Sheinbaum

Los diputados aseguraron que la revisarán para que su contenido y trámite parlamentario respeten la Constitución

Por Omar Tinoco Morales

06 Oct, 2025 07:35 p.m.



La **Cámara de Diputados** ya cuenta con la minuta con la **reforma a la Ley de Amparo**, para que ésta última siga su procedimiento legislativo, y aunque la sugerencia de la presidencia de la República es enmendarla, en San Lázaro apuntan que cada paso se llevará a cabo con sumo cuidado.

“Para su máxima publicidad, he instruido su publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y, el día de mañana, daré cuenta al Pleno, conforme lo establecen la ley y el reglamento, para **su turno a la Comisión o Comisiones correspondientes**”, precisó **Kenia López Rabadán**, **presidenta de la Mesa Directiva**.

Por su parte, **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) advirtió que analizarán el dictamen con cautela luego de la polémica que generó el artículo transitorio que abre la puerta a retroactividad en su aplicación.

[Ley de Amparo llegó a la Cámara de Diputados y esto es lo que pasará con la reforma de Sheinbaum - Infobae](#)